

Policía Nacional apresa hombre por muerte de inquilino

La Policía Nacional apresó a un hombre de 70 años, propietario de una vivienda en Pedro Brand, provincia Santo Domingo, acusado de ultimar de un cartuchazo a un inquilino por cortar varios tubos en la entrada del lugar, sin su consentimiento.

El detenido es Rafael Manuel Vargas López (a) Rafelito, quien le quitó la vida de un disparo de escopeta a Juan Diómedes Hernández (a) El Pollo, de 49 años, en la calle Primera del barrio El Progreso, en el kilómetro 22 en Pedro Brand.

Hernández falleció cuando recibía atenciones médicas en el hospital Doctor Rodolfo de la Cruz Lora.

La Policía Nacional ocupó en el lugar una escopeta Tomahauck, calibre 12mm, serie 2355, con tres cartuchos, cuyos documentos de porte no han sido localizados.

La concubina de Hernández dijo los investigadores que el propietario de la vivienda le disparó a su marido porque había cortado varios tubos que el homicida había colocado en el portón de la entrada a la residencia.

Explicó que su marido cortó los tubos debido a que impedían entrar a la vivienda con facilidad, lo que disgustó al dueño de la casa.

El detenido, la escopeta y un automóvil de su propiedad, fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 10 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.